Outlook

RECORDATORIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA INTENSIDAD HORARIA CONTRACTUAL Y LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Desde Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>

Fecha Lun 3/08/2026 3:00 PM

Para Mayra Yesenia Ramos Muriel <myramos@sena.edu.co>; Yimy Gonzalez Rodriguez <gonzalezr@sena.edu.co>; Ramiro Antonio Valois Murillo <rvalois@sena.edu.co>

CC Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>; Jimmy Omans Duque Castañedas <jduquec@sena.edu.co>; Sill Epiara Gonzalez Mosquera <segonzalez@sena.edu.co>; Daicy Mena Ortiz <dmenao@sena.edu.co>; Lina Marcela Cordoba Mena <lmcordobam@sena.edu.co>

Muy buenas tares estimados instructores

Reciban un cordial saludo.

En el ejercicio de la supervisión de sus contratos de prestación de servicios para el Programa de Atención a Población Víctimas, se evidenció que la intensidad horaria reportada no corresponde a las 160 horas mensuales establecidas contractualmente.

GESTION DE TIEMPO				
INSTRUCTOR	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**
MAYRA YESENIA RAMOS MURIEL	95 HORAS	151 HORAS	191 HORAS	96 HORAS
YIMY GONZALEZ RODRIGUEZ	48 HORAS	141 HORAS	201 HORAS	151 HORAS
RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO	161 HORAS	167 HORAS	103 HORAS	152 HORAS

Les recuerdo que el cumplimiento de esta intensidad horaria es una obligación contractual y constituye el soporte para el reconocimiento de los honorarios. En consecuencia, es necesario programar, ejecutar y reportar las actividades suficientes para cumplir con las 160 horas mensuales pactadas.

De igual manera, reitero la importancia de remitir oportunamente la documentación correspondiente a la programación de las actividades académicas. En las reuniones de seguimiento se ha insistido en que esta documentación debe enviarse antes de finalizar el mes inmediatamente anterior, con el fin de que la programación pueda quedar aprobada y ejecutarse desde el primer día de cada mes, evitando retrasos que afecten el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Solicito revisar de manera inmediata su programación y adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la intensidad horaria establecida en el contrato. Como coordinadora académica y supervisora, continuaré realizando el seguimiento a la ejecución contractual y verificaré el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Agradezco su atención y el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del programa.

Quedo atenta a sus sugerencias y/o recomendaciones.

Cordialmente,

Logo SENA

Elsa Inés Romaña Romaña
Coordinadora académica
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó
eiromana@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71, Quibdó

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes